

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

595 Emplazamiento de procedimiento abreviado 449/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Murcia.

De conformidad con lo establecido en el art. 49.1 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone en conocimiento que por la representación procesal de D. LUIS RICARDO MÁRMOL VIVES, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo seguido por el trámite del procedimiento abreviado N.º 449/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Murcia, contra decreto de 1 de agosto de 2024 del Excmo. Sr. Alcalde Presidente que desestima el recurso de alzada interpuesto contra las calificaciones definitivas del primer ejercicio de la fase de oposición del Tribunal de Selección de la Convocatoria de Concurso Oposición para proveer mediante promoción interna dieciséis plazas de Cabo del S.E.I.S.

La fecha prevista para la vista es el próximo 21 de marzo de 2025, por lo que se comunica a fin de que en el plazo de nueve días, a partir de la presente publicación, quienes sean interesados puedan comparecer y personarse en los expresados autos.

Por ser los destinatarios de este emplazamiento una pluralidad indeterminada de personas, de conformidad con el artículo 45,1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

Murcia, a 29 de enero de 2025.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Selección y Formación, María Milagros Pérez Pérez.